

Discurso de Apertura del 10º Congreso de Asomicrofinanzas "El edificio de la inclusión financiera" por Freddy Castro, director de Banca de las Oportunidades



El Edificio de la Inclusión Financiera

Tenemos que aceptarlo, si pensáramos en la inclusión financiera como un gran edificio, en promedio y solo en promedio, en Colombia pasamos de una edificación que estaba en obra negra a una que está en obra gris. En obra gris porque el Reporte de Inclusión Financiera señaló que, al cierre de 2018, 81,4% de los colombianos contaban con algún producto formal de ahorro y crédito, que equivale a 28 millones de adultos. Quizá hoy pocos lo recuerden, pero hace 12 años este indicador era solo del 51%. Asimismo, mientras que en 2006 un 30% de los municipios no tenía cobertura financiera, hoy los servicios del sistema financiero cubren a los 1.102 municipios del país. La incorporación de canales, jugadores y productos le permitió al sistema financiero mejorar su cobertura, transaccionalidad y acceso. Sin embargo, los promedios a veces esconden otras realidades y hoy, con total responsabilidad, debemos señalar que algunas zonas de esa gran

edificación, especialmente las rurales, siguen en obra negra y están lejos de llegar a los retoques finales.

Con este preámbulo, quisiera referirme en esta intervención a tres temas. 1) Las cifras que nos inquietan, 2) la construcción de país desde la conectividad y desde la inclusión financiera; 3) el trabajo de Banca de las Oportunidades.

1. Las cifras que nos inquietan

Utilizando las proyecciones poblacionales del censo de 2005, en Colombia hace falta incluir financieramente a 6,3 millones de adultos, equivalentes al 18,6% de la población mayor de edad del país. De éstos, el 40,9% está en las ciudades, 25,1% en municipios intermedios, 17,8% en municipios rurales y el 16,2% en municipios rurales dispersos.

Por esta razón, con corte a diciembre de 2018, el 88,7% de los adultos que vivía en las ciudades y aglomeraciones, es decir 20,4 millones, tenía algún producto financiero, mientras que en los municipios intermedios este indicador era de 71,2%, es decir, 4 millones de adultos. En los municipios rurales y rurales dispersos era de 66,0% y 55,4%, respectivamente, que equivalía a 2,2 millones en los municipios rurales, y 1,2 millones en los rurales dispersos.

No puede ser que, a doscientos años de independencia, la diferencia en el acceso al sistema financiero entre ciudades y municipios rurales dispersos ascienda a más de 30 puntos porcentuales. El contraste que también se repite cuando analizamos los datos intrarregionales, ratifica que seguimos en obra negra. Expandir el acceso a productos financieros resulta prioritario para consolidar un entorno de crecimiento económico inclusivo, promover la formalidad y combatir la pobreza. La inclusión financiera brinda la posibilidad de ahorrar, acceder al crédito o asegurarse, lo que a su vez les permite a las personas cumplir objetivos de mediano y largo plazo, así como estar mejor preparados para afrontar adversidades.

Y es que para las entidades financieras resulta una odisea llegar a las zonas más apartadas del país. La baja conectividad, la dispersión de la población, la inseguridad, los bajos ingresos, la alta informalidad, la poca cultura financiera y los problemas de tenencia de tierra de la población rural, entre otros factores, dificultan el desarrollo de modelos de negocio sostenibles. Esto explica la limitada cobertura en algunos municipios del país y el costo del microcrédito.

2. Construyendo país desde la conectividad y desde la inclusión financiera

Bajo el liderazgo del Presidente Iván Duque se han redoblado esfuerzos para construir equidad y disminuir la brecha urbano-rural. Dos ejemplos de esto vienen por cuenta de las mejoras de conectividad que traerá la Ley TIC y el impulso de las vías terciarias del programa Colombia Rural, proyecto del Ministerio de Transporte. Sin duda, estas iniciativas facilitarán la llegada del sector financiero a zonas apartadas del país.

El reto de conectividad digital es grande si consideramos que 20 millones de colombianos no cuentan con acceso a Internet de banda ancha, la mayoría, precisamente, en zonas rurales.

La masificación del acceso es una prioridad, es la llave para lograr una verdadera equidad y será el motor que dinamizará todos los sectores, éste en particular.

Para que esto sea realidad, la transformación digital, eje transversal de nuestro plan de desarrollo tendrá una política TIC liderada por la Ministra Sylvia Constaín y construida sobre 4 pilares: 1. Entorno TIC para el desarrollo digital 2. Ciudadanos y Hogares empoderados del entorno digital 3. Inclusión social digital 4. Transformación Digital sectorial y territorial.

De otra parte, nuestras metas en inclusión financiera son ambiciosas. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 se estableció aumentar el indicador de inclusión financiera al 85,0%. Al menos 3 millones de adultos ingresarán al sistema financiero en los próximos tres años. De este grupo, casi seiscientos mil serán población rural, lo cual incrementaría el indicador de inclusión financiera rural del 60,7% a casi el 70%.

Alineado con ensanchar la inclusión financiera rural, el Ministro de Agricultura lidera la Estrategia 360 grados, política que busca impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión, el emprendimiento y el desarrollo agroindustrial para mayor una equidad rural.

Definitivamente, el acceso a los productos de depósito y crédito permitirá generar medios y herramientas que faciliten la generación de este desarrollo Agropecuario y Rural. De allí nuestra

invitación para que el sector financiero apoye el financiamiento de la agricultura y demás actividades no agrícolas. La transformación de nuestro campo depende del esfuerzo de todos.

Asimismo, el PND proyecta aumentar el indicador de inclusión financiera de adultos con productos activos o vigentes del 68,5% al 77,0% (este indicador lo solemos llamar “de uso”), a fin de que cerca de 4,6 millones de adultos empiecen a utilizar sus productos. Esta es la meta más difícil de todas.

Con la mira puesta en el objetivo del uso y para mejorar la calidad de vida de los colombianos, la Unidad de Regulación Financiera está próxima a expedir un Decreto que permitirá la llegada de nuevos actores al ecosistema de pagos. Con esta reforma Colombia se suma a la lista de países que, como Brasil y México, han transformado sus infraestructuras de pagos en años recientes.

3. La tarea de Banca de las Oportunidades

Desde Banca de las Oportunidades –en un trabajo que involucra acciones de las entidades de los sectores de hacienda (URF, Superintendencia Financiera), comercio (Bancoldex), agricultura (Finagro, Banco Agrario), tecnologías de información y de las comunicaciones transporte y Prosperidad Social–, enfilaremos baterías en tres líneas de acción.

La primera será la generación y mejora de la información puesto que esta fomenta avances tanto en la oferta de productos y servicios, como en la formulación de políticas y programas ajustados al contexto, características y necesidades de la población.

La segunda línea le apostará a la dinamización e innovación, que consiste en la promoción del acceso a servicios financieros digitales, simples y a bajos costos, así como de canales y jugadores que faciliten la transición hacia un ecosistema de pagos digital. En efecto, la digitalización de los canales y servicios financieros permite reducir obstáculos relacionados con la ubicación geográfica, la ausencia de historia crediticia o información y los costos fijos de la oferta.

Sobre esta arista me quisiera referir a un proyecto que estamos construyendo en equipo con la Superintendencia Financiera e INNPULSA. Con ellos trabajamos en la promoción de soluciones FINTECH para la inclusión financiera a través MiLAB, laboratorio de innovación pública de INNPULSA, lanzado por el Presidente Duque hace algunos meses. Crearemos un reto para el

desarrollo de soluciones tecnológicas y financieras que lleguen a las poblaciones rurales, mujeres y microempresarios.

La tercera línea se centrará en la educación financiera. Este año lanzamos *MisFinanzas Lab*, un laboratorio de educación financiera para la población vulnerable y los micro y pequeños empresarios, en el que se desarrollarán metodologías y materiales disruptivos y mayoritariamente digitales. De la misma manera, en asocio con el Ministerio de Agricultura se llegará a la población rural emergente con enfoque en mujeres y jóvenes.

Seguramente en nuestro panel de mañana tendremos espacio para profundizar sobre algunos de estos temas.

En este gran listado de asuntos pendientes de un proyecto que sigue en obra gris resta mencionar otra gran oportunidad: la inclusión financiera de los venezolanos. Infortunadamente no contamos con datos precisos, pero ello no es óbice para que nos olvidemos de ellos.

El trabajo en equipo entre Gobierno (adelantando acciones y estructurando el Conpes de educación e inclusión financiera), organismos de cooperación internacional, consultores, Congreso de la República y, especialmente, las entidades financieras, microfinancieras y aseguradoras, nos permitirá llevar a buen puerto el edificio de la inclusión financiera.

Muchas gracias por sumarse a esta retadora obra.

Freddy Castro, Director de Banca de las Oportunidades. Twitter: @Freddykastro